



QROO.gob.mx

MUJERES INDIGENAS 2021 Y MUJERES INDIGENAS 2020

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

SOLVENTACION DEL PROGRAMA DE MUJERES INDIGENAS 2021 Y 2020

Fecha de salida

2021-11-09

Fecha de regreso

2021-11-12

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

1200.00

Viáticos comprobados

3480.00

Viáticos sin comprobar

0.00

Importe ejercido por partida

3480.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37501 Viáticos en el país (alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos)

Importe ejercido por partida

3480.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2280.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3480.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2021-11-19

Reportes

Actividades realizadas

Se audio a la zona norte y centro del estado para recabar firmas, recibos y documentos referentes al Programa de Mujeres Indígenas, para solventar las comprobaciones referentes al ejercicio del programa ya que se de acuerdo con los plazos establecidos por CONACYT se llevara a efecto el pre cierre de la auditoria el 23 de noviembre del presente

año.

Resultados obtenidos

Las aspirantes aprobadas por el CONACYT reciben una pre-beca mensual, durante 4 meses, así como un equipo de computo para poder desarrollar las actividades correspondientes al ejercicio del programa.

Las aspirantes realizan los trámites y exámenes para la admisión en la universidad y programa que hayan seleccionado durante la realización de los cursos de reforzamiento. Al obtener su aceptación en un posgrado inscrito en el PNPC, contarán con gastos de residencia por parte del COQCYT y una beca de manutención por parte del CONACYT durante la realización del posgrado.

Contribuciones

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno del Estado a través del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología durante los últimos 8 años han firmado un convenio a partir del 4 de octubre del 2013 con el objeto de canalizar recursos para el desarrollo del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de Quintana Roo.

El programa brinda la oportunidad hasta 25 mujeres profesionistas de origen indígena para continuar su formación a nivel de posgrado en maestrías, por lo que se busca tener mujeres líderes preparadas para enfrentar retos que contribuyan a solución de problemas de su localidad y se conviertan en un pilar de fortaleza en la entidad por su vinculación posterior con instituciones y empresas locales.

Conclusiones

A través de este tipo de programas se logra coadyuvar al ingreso de mujeres indígenas a estudios de posgrado, mediante el reforzamiento de sus competencias académicas, promoviendo la igualdad en el acceso a estudios de tercer nivel y formando profesionales que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional considerando: Formar mujeres líderes que enfrenten los retos actuales y puedan incorporarse a la solución de los problemas de sus comunidades .

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de actualización de la información

2021-11-19

Fecha de validación de la información

2021-11-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

3480.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)


María Isabel
Tapia
Chimal

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.